



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 5 de marzo de 2002 - Número 887 - Página 5397

SUMARIO

8. INFORMACIÓN

8.3. RÉGIMEN INTERIOR

Fecha de comienzo de examen.

- Convocatoria para la provisión, por oposición, de una plaza de funcionario, con carácter interino, perteneciente al cuerpo administrativo del Parlamento de Cantabria.

8. INFORMACIÓN.**8.3. RÉGIMEN INTERIOR.**

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO, CON CARÁCTER INTERINO, PERTENECIENTE AL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Fecha de comienzo del ejercicio.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la Base 6.1 de la convocatoria para la provisión, por oposición, de una plaza de funcionario, con carácter interino, perteneciente al cuerpo administrativo del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 25 de enero de 2002, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 852, correspondiente al día 1 de febrero de 2002, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del acuerdo adoptado por el Tribunal calificador, en reunión celebrada el 4 de marzo de 2002, sobre la fecha de comienzo del ejercicio.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 25 de febrero de 2002.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO, CON CARÁCTER INTERINO, DEL CUERPO ADMINISTRATIVO AL SERVICIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, DE 4 DE MARZO DE 2002, SOBRE FECHA DE COMIENZO DEL EJERCICIO.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, por oposición, de una plaza de funcionario, con carácter interino, del Cuerpo Administrativo al servicio del Parlamento de Cantabria, en su reunión del día 4 de marzo de 2002, adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Fijar la próxima reunión del Tribunal para el día 8 de marzo de 2002, a las 11 horas y 30 minutos, en la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, para proceder a la selección del o de los casos prácticos que constituirán el ejercicio de estas pruebas selectivas. Para ello los miembros del Tribunal podrán realizar las propuestas que consideren oportunas en función de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria.

2º. Anunciar la celebración del ejercicio, que tendrá lugar el día 8 de marzo de 2002, viernes, a las 12:00 horas, en la Sede del Parlamento de Cantabria, sita en la calle Alta, 31-33, de Santander, a cuyo acto los Sres. Aspirantes deberán acudir provistos de documento acreditativo de su identidad.

3º. Publicar en el tablón de anuncios el presente acuerdo.

Santander, a 4 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.- Fdo.: Rafael de la Sierra González.

**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)